

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

9650 Orden TDF/446/2024, de 8 de mayo, por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de promoción interna, a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

La Orden TDF/288/2024, de 18 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de promoción interna, a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de fecha 3 de abril de 2024, establece en su base 12.1 que el Tribunal Calificador será designado mediante Orden del Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública previamente o simultáneamente con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Por cuanto antecede, resuelvo:

Designar al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de promoción interna, a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional:

Presidente

Titular: María José Fernández Domínguez. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Isabel Apellániz Ruiz de Galarreta. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Vocales

Titulares:

Isidro Valenzuela Villarrubia. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Andrés Baldominos Casado. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Laura Rodríguez Soler. Cuerpo de Auditores del Tribunal de Cuentas.

Suplentes:

María Brazuelo Miguel. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Juan Manuel Suárez Álvarez. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Santiago Sanz Marchamalo. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Secretario

Titular: Alberto Calles Sánchez. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Suplente: David Madera Hernández. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Excepcionalmente, en caso de ausencia del presidente titular y suplente, estos serán sustituidos por uno de los vocales pertenecientes a la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional que se halle presente y en su defecto, por cualesquiera de los restantes vocales según el orden de designación en la presente Orden. En caso de ausencia del secretario titular y suplente, estos serán sustituidos por un vocal de los que se hallen presentes según el orden en el que figuren designados en esta Orden.

Contra la presente Orden podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo.

Madrid, 8 de mayo de 2024.–El Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, P.D (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre) de la Secretaría de Estado de Función Pública, Clara Mapelli Marchena.